



# Ayuntamiento de Jumilla

La Junta de Gobierno aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a proyectos culturales

19/09/2022

**Se trata de ayudas por concurrencia competitiva para las que se han destinado 40.000 euros que se podrán solicitar una vez sean publicada la convocatoria en el BORM** La Junta de Gobierno celebrada esta mañana ha aprobado la convocatoria para la concesión de subvenciones a proyectos culturales. Una vez que se publiquen en el BORM se abrirá el plazo de 10 naturales para proceder al registro de solicitudes. Se destinan 40.000 euros del Presupuesto Municipal 2022, se concederán por régimen de concurrencia competitiva y un máximo de concesión, según las tres líneas que se han establecido: Línea 1. Hasta un máximo de un 30% las que se soliciten para una publicación. Línea 2. Hasta un máximo de un 20% las que se soliciten para la atención de exposiciones y actos conmemorativos relativos a la celebración de aniversarios, jornadas, conferencias, concursos de carácter cultural, cursos y/o talleres culturales. Línea 3. Hasta un máximo de un 50% las que se soliciten organización de conciertos, festivales, intercambios culturales, actuaciones de artes escénicas y proyecciones audiovisuales. Para más información se puede contactar con la Concejalía de Cultura, en Casa de la Cultura José Yagüe (avenida de Reyes Católicos). Otros acuerdos Por otra parte, se aprueba la prórroga por dos años del contrato administrativo de suministro de instalación de alumbrado público ornamental temporal en las mismas condiciones de ejecución que el contrato original. Se aprueba la concesión de la dotación económica para gastos de funcionamiento de los grupos municipales en el ejercicio 2022 por importe de 3.552 euros para el grupo PSOE, 3.288 euros para el grupo PP y 2.232 para el Grupo Mixto. Se reconoce el derecho a indemnización de 15.507,08 euros a la UTE encargada de la conserjería y control de accesos a edificios municipales en relación a los daños y perjuicios sufridos por el periodo de suspensión del contrato durante la pandemia de covid. Se aprueba la nueva memoria de actividades previstas de noviembre de 2022 a noviembre de 2023 para la agente de empleo y desarrollo local en materia de Medio Ambiente, así como la solicitud de subvención al SEF. Se adjudica a la empresa HP Printing and Computing Solutions el contrato de suministro de ordenadores de sobremesa, dos monitores y licencias para Servicios Sociales. Por último, se aprueban cuatro licencias de obras y no ejercer el derecho de adquisición preferente de dos fincas colindantes con monte público.